



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001220-01

*Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001220, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la legislatura. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

El CEIP DE LA VILLA se encuentra en la localidad segoviana de Cuéllar, siendo ésta el núcleo de población más importante de la provincia después de la capital con una población próxima a los 10.000 habitantes.

El colegio se encuentra situado en el centro de Cuéllar acogiendo alumnos de los barrios del casco antiguo, Valdihuertos y Calvario.

Cuenta con las siguientes instalaciones:

Aula de Inglés 1

Aula de Inglés



Aula de Infantil de 3 años

Aula de 5.º de Primaria

Aula de Música

Pasillo de Infantil

Biblioteca

Sala de Informática

Sala de Psicomotricidad

Aula de P.T.

Aula de A.L.

Despacho E.O.E.P.

Pero no dispone de gimnasio por lo que carecen de las condiciones mínimas necesarias para poder impartir la asignatura de Educación Física.

Esta infraestructura fue prometida hace más de cinco años por el presidente Juan Vicente Herrera, compromiso que ha caído en saco roto.

Padres, profesores y alumnos han reclamado en reiteradas ocasiones la necesidad de esta infraestructura, que estuvo comprometida en los presupuestos de la Junta en años anteriores. Sin embargo hace un año se anunció su no ejecución por falta de disponibilidad presupuestaria, tras una reunión mantenida entre los miembros de la directiva del Ampa, el director del Centro y el alcalde de Cuéllar con el Consejero de Educación y el Director General de Política Educativa.

El pasado 29 de enero, en el pleno del Ayuntamiento de Cuéllar se aprobó por unanimidad una moción presentada por el PSOE instando a la Junta y a la Diputación Provincial, junto con el Ayuntamiento de Cuéllar para financiar la construcción de un gimnasio para el CEIP de la Villa, que podría ser la primera fase del proyecto ya redactado.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la presente legislatura".**

Valladolid, 15 de abril de 2014.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y

María Ángela Marqués Sánchez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda